

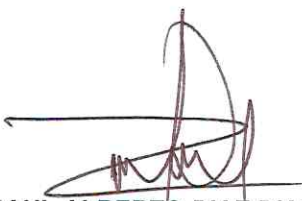
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DEPUERTO BOYACA

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida el Señor **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° **46.646.703** de Puerto Boyacá (Boyacá), se encuentra acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados por lo que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTORA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL Y APOYO EN LOS EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA”.

La presente constancia se expide en Puerto Boyacá, a los veintidós días (22) días del mes de junio del año 2023, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ
DIRECTOR EJECUTIVO I.M.D.R